

Suscripciones
Gerona: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
resto de la península; trimestre 4 pts.
Francia; semestre 6 pesos oro, año 8.
América; trimestre 5 francos.
Numeros sueltos, 4 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, numero 15

LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 838

Gerona 20 Octubre de 1889.

CONCENTRACIÓN MONÁRQUICA

Los elementos monárquicos que combaten la política del señor Sagasta, han dado en llamar movimiento de concentración monárquica a la absorción de elementos que se han propuesto, con tal mala fortuna, á juzgar por los principios, como poca formalidad.

La prensa de Madrid refleja los diversos juicios con que es apreciado el proyecto, y solo algun periódico conservador se atreve á aplaudirle franca y decididamente.

Los demás periódicos se muestran indiferentes y rehacios ó rechazan la idea por absurda é irrealizable.

Afirma *El Imparcial* que el general Cassola no prestará su concurso á los planes conservadores, poniendo además en duda que los secunde el señor Martos; y considerando que el señor Romero Robledo era el único elemento que restaba para la anexión, dice:

«El partido conservador sin el señor Romero Robledo se ofrecia á la opinión pública con cierta novedad y como una esperanza de que su administración no seria idéntica á la que tan honda y deplorable huella dejó en nuestras costumbres públicas; huella no borrada ciertamente por la administración de los liberales. Pero ese partido, con su antiguo ministro de la Gobernación, algo estropeado por las vicisitudes de su odisea, aunque reintegrado en su influencia por la patente de hombre necesario, que con su admisión se le otorga, es el mismo, exactamente el mismo que en 1876, 1879 y 1884, y ni en el ánimo más optimista y fantaseador podrá despertar ilusiones.»

«Esta fuerza moral que los conservadores pierden, juntamente con los desperfectos que habrá de experimentar la seriedad del partido al ver colgadas en su templo las múltiples banderas coleccionadas por el inquieto y errante político en su viaje de circunvalación monárquica, hacen muy problemáticas las ventajas de la nueva fusión. Más el señor Cánovas las habrá pesado y medido, y si los burgraves conservadores pasan por el resultado de la operación y están satisfechos ó resignados, ¡allá ellos!»

La Correspondencia militar, dice:

«Esta mañana ha llegado á esta corte el Sr. Romero Robledo, á quien esperaban en la estación numerosos amigos políticos.»

«Los que le oyeron dicen que desmiente cuanto se ha dicho sobre su vuelta al partido conservador.»

«Pues no basta apreciar algunas cuestiones políticas con criterio igual al de otro partido, para suponer que se quiere ingresar en éste.»

«Nosotros, en esta parte, ya digimos ayer lo que teníamos que decir.»

«Y las mismas impresiones recibió la prensa de los reformistas militares que asisten al salon de conferencias y círculos políticos.»

El mismo periódico habia ya dicho antes:

«Queremos, pues, y pedimos, y procuramos, que aquellas personalidades que, cual el general Cassola, poseen prestigios indudables, fuerzas propias seriedad y elevación de miras, sin perjuicio de intervenir en la lucha diaria de los partidos en la medida y proporción que su buen talento les indique, se mantengan en la actitud independiente en que están hoy, y á que siempre se inclinaron, actitud con la que prestan al país indudables servicios, y son para él garantía y esperanza segura de regeneración.»

«Si en esa actitud les siguen otros; si en su redor se agrupan fuerzas políticas en común pensamiento sobre un problema cualquiera de interés público, bien venidos sean todos: pero nunca ha de implicar esto uniones con esos partidos que es forzoso destruir, con esos elementos que es preciso disolver, con todo lo viejo y desacreditado, interin al entrar en los nuevos moldes que han de crearse no se purifiquen y regeneren.»

El Eco Nacional, órgano del señor Martos, reproduce la declaración de *La Correspondencia militar*. El mismo periódico hace constar que los ministeriales han inventado la noticia del ingreso en el partido conservador de los señores Martos, Cassola y Romero Robledo.

Si *El Eco Nacional* interpreta bien las opiniones del señor Martos, ya son dos los factores eliminados de la inteligencia.

El Día, escribe:

«La concentración monárquica.»

«Los amigos del Sr. Casola, el cual ha estado hoy breve momento en el Congreso, declararán que no van á una fusión con los conservadores. Igual manifestación hacían esta tarde los amigos del Sr. Martos.»

«Los adeptos del Sr. Romero repiten las palabras que éste ha pronunciado á poco de llegar esta mañana á Madrid: «No reingresamos en el partido conservador; apoyaremos toda coalición monárquica.»

La Correspondencia de España:

«Durante las horas de la mañana han sido en gran número los reformistas y los conjurados que han ido á conocer el pensamiento político del Sr. Romero Robledo. Esto no se ha ocultado para decir que no habia nada de cuanto se ha dicho sobre su reingreso en el partido liberal conservador. Pero añadió, que si las circunstancias aconsejaban ó exigiesen una coalición de las minorías monárquicas y de los disidentes liberales, no sólo no la rechazaría, sino que desde su actual posición política y en acuerdo con sus correligionarios, no opondría para aquella solución ningún género de dificultades.»

«A esto redujo sus declaraciones rechazando toda otra interpretación de su política.»

Ahora para que nuestros lectores puedan formar cabal juicio, reproduciremos lo dicho acerca de la cacareada concentración por los periódicos conservadores y reformistas.

El Estandarte, se limita á estas ambigüedades:

«Tratará inútilmente la prensa servidora del Gobierno de traernos al campo que desea, de polémicas y detalles sobre la coalición que supone, y de la cual, haya lo que haya, ó no haya nada, no tenemos para qué satisfacer la curiosidad de nuestros adversarios políticos. Sea lo que fuere, en todo caso la coalición seria exclusivamente entre monárquicos, y muy lejos de las del género que acostumbra buscar y ha buscado el Sr. Sagasta.»

La Epoca, tampoco se aventura mucho. Dice:

«Continúa la prensa discutiendo el tema de la concentración monárquica, y con este motivo se trae y lleva de aquí para allá á las más importantes personalidades, que, por diversas causas, y en distintas épocas, han ido rompiendo sus lazos con el partido que dirige el señor Sagasta.»

«Después de todo, el origen, ya antiguo, de ciertas actitudes, hacia prever cual seria la tendencia de un movimiento cuyos primeros síntomas señalaron con bastante claridad los discursos del señor duque de Tetuán en la pasada legislatura.»

El Diario Español contestando á *El Imparcial*, dice:

«Por lo demás, lo que ha de ocurrir sucederá muy pronto, y sea ello lo que quiera, será lo bastante para vencer al Gobierno, á despecho de sus amigos y á pesar de las campañas de *El Imparcial*.»

EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS RURALES

El Consejo de la Asociación de agricultores de España, ha publicado la siguiente importante circular, fechada en Madrid el 25 de Abril último, que creemos de interés reproducir:

«La Asociación de Agricultores de España, solicita del progreso de la clase que representa y firme en el propósito que recomienda su instituto de consagrarse á la defensa que reclama la situación triste por que ésta atraviesa, acordó, en sesión celebrada en 8 de Marzo, convocar á concurso las industrias agrícolas que hasta el día no lo celebraron como especialidad, y que, sin embargo, constituyen un valioso ramo de riqueza, de variados y estimables productos, que, relegados al olvido, no figuran en los mercados, algunos con la importancia que corresponde á su superioridad, y otros porqué permanecen ignorados ó poco conocidos hasta de los mismos nacionales.»

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defunción á 5, 7 y 10 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pesetas línea á juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

Estos productos, que en gran parte son de elaboración doméstica, en la que se pueden utilizar fuerzas y tiempo que la economía aconseja aprovechar como factores importantes de la actividad reproducida, base de toda explotación calculada, dado el refinamiento que toman las necesidades sociales, son de importancia excepcional, como lo demuestra la introducción extranjera que de ellos hace nuestro comercio, y la cual asciende entre nosotros, los mas sobrios en la materia, á una cantidad de millones á cuya posesión estamos en la necesidad de aspirar.

El desarrollo y perfeccionamiento de estas industrias es un nuevo horizonte, es uno de los medios que puede contribuir á sacar del abatimiento en que yace nuestra agricultura, y por lo que la Asociación, que se inspira en todo lo que puede contribuir á ese objetivo, contando con el apoyo del Gobierno de S. M. (que Dios guarde), no solo provoca la exposición, sino que ruega á la prensa nacional y recomienda á las Sociedades similares, á los terratenientes y labradores y á cuantos se relacionan en el trabajo, con las industrias agrícolas, contando, además, con el celo de las Corporaciones provinciales y municipales, que, acogiendo con entusiasmo la idea y animados por el patriotismo y el deseo de ensanchar la esfera de la actividad nacional, secundan el pensamiento, aprovechando la oportunidad, á fin de que éste resulte beneficioso y práctico, para lo cual es conveniente que la opinión se fije en que no es suficiente exponer, pues es preciso facilitar la manera de que se pueda agrandar á la vista y apreciar la bondad del artículo por medio de la prueba, de modo que el comercio con fundamento establezca la demanda que debe ser la guía de la producción y que, en definitiva, esas condiciones de vista, bondad y precio se puedan estampar en el libro ó catálogo que se redactará terminada la Exposición.

Los vinos, los alcoholes y los aceites, aunque no forman el objeto principal del concurso, habiendo local sobrado, podrán concurrir por su cuenta y constituir, mientras dure la Exposición, un centro en que puedan exhibirse y contratarse.

Para llevar á efecto el certamen, este Consejo, á propuesta de la Comisión, ha aprobado las siguientes bases orgánicas:

1.ª Se convoca á una Exposición nacional de industrias rurales propias de la casa de labor, que se celebrará en esta capital, en el Palacio de la Industria y de las Artes, paseo de la Castellana, desde el 15 de Abril á 1.º de Noviembre de 1890.

2.ª La Exposición comprenderá los grupos siguientes:

- I. Productos animales.
- II. Productos vegetales alimenticios.
- III. Productos de plantas industriales.
- IV. Productos forestales.
- V. Materias auxiliares del cultivo y la industria.

VI. Literatura y aplicación de las artes liberales.

3.^a Para llevar á efecto este certamen, el Consejo ha nombrado una Comisión organizadora de su seno, facultándola para agregar los socios y personas de reconocida competencia que le parezca oportuno.

4.^a Dicha Comisión ha acordado dividir sus trabajos en tantas Secciones como son los grupos expresados de productos, y el Presidente de la misma, con los de las Secciones y sus respectivos secretarios, formarán la Junta ejecutiva y de gobierno interior de la Exposición.

5.^a La Comisión organizadora redactará un reglamento especial para el régimen del Concurso y dictará las instrucciones que deben tener en cuenta los expositores para su inscripción y para la admisión de sus productos.

6.^a El Consejo de la Asociación nombrará un Jurado compuesto de personas idóneas y representantes de los expositores, que funcionará bajo la presidencia del Presidente de la Comisión organizadora, en la forma que determine el Reglamento.

7.^a Los productores que deseen adquirir derecho preferente á la instalación de sus muestras, cuidarán de hacer los pedidos de local desde esta fecha hasta el 31 de Diciembre del año corriente.

8.^a La Asociación ofrecerá á los expositores el local gratis y limitadas anaquelarias y vidrieras; pero permitirá, además, la construcción de instalaciones particulares, dando el espacio necesario y sujetándose los instaladores á la aprobación de los modelos, que deben armonizar con el estilo y belleza del conjunto. Los que deseen hacer instalaciones particulares, deberán declararlo antes del 30 de Noviembre próximo.

9.^a Se permitirá la venta de los productos exhibidos á los expositores que instalen por su cuenta, siempre que los vendidos se repongan inmediatamente con otros de igual clase, según las reservas reglamentarias.

10. Los expositores de vinos, aguardientes, etc., como los de todos los productos de grandes industrias, que son también objeto de la producción en pequeña escala, solo tendrán derecho á que se exhiban sus muestras cuando las presenten en instalaciones propias.

En los demás casos su concurrencia se hará constar del modo más práctico posible, inscribiéndose además sus nombres en los catálogos, y si la cantidad remesada consiente el reconocimiento, se examinarán y analizarán en el Laboratorio destinado al objeto, con las condiciones que se publicarán.

11. Quedan excluidas las materias peligrosas ó nocivas. No se recibirán mas que en frascos fuertes, de disposiciones especiales y de pequeñas dimensiones los espíritus y alcoholes, los aceites y las esencias, las materias corrosivas y en general los cuerpos que puedan alterar los demás productos expuestos ó incomodar al público.

12. Los exponentes de productos incómodos ó insalubres deberán conformarse en todas ocasiones con las medidas de seguridad que se les prescriban. Si al cumplimentar estas bases se advirtiese alguna falta imprevista, la Comisión acordará para suplirla lo que estime más acertado.

13. Se adjudicarán premios consistentes en medallas, con sus respectivos diplomas y menciones honoríficas. El Consejo de la Asociación determinará cuantas han de otorgarse á cada grupo, según fuere la importancia de los productos anunciados en Enero de 1890.

14. Se concederán también diplomas de honor y medallas de cooperación.

15. La Comisión procurará obtener de las Compañías de ferro-carriles rebajas de tarifas para las personas y mercancías que concurran al Certamen. Igualmente solicitará de quien corres-

ponda la exención temporal del impuesto de consumos.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 17 Octubre de 1889.

Sigue la mala suerte de los aficionados al género de las *interwies*, sistema del que no puede abusarse como desgraciadamente se ha hecho.

El señor Alonso Martínez ha sido el personaje político á quien ha tocado el turno ó conferencia; pero con tan poca suerte para el redactor de *El Movimiento Católico*, que ayer se presentó en el congreso el presidente de la cámara popular encareciendo á todos los periodistas desmintieran las declaraciones que se le atribuían en el órgano del Obispo de Madrid.

El carácter reservado del señor Alonso Martínez indica suficientemente la posibilidad de que se hayan exajerado los juicios del presidente del congreso sobre el porvenir de la política; pero entretanto no hay que desconocer que ha dado juego á las oposiciones, quienes han sacado todo el partido posible por un momento.

La vuelta del señor Romero Robledo, y la presencia en esta córte de la mayoría de los conjurados y de los conservadores ha dado animación á las cuestiones referentes al reingreso del señor Romero Robledo entre los canovistas y las que atañen á los propósitos de los coincidentes.

Y en verdad que han producido sensación los rumores que circularon anoche. Si hemos de darles crédito la vuelta del jefe reformista al partido conservador no es tan próxima como algunos suponían, en lo cual se confirma la creencia de cuantos habían pensado que la reconciliación se impondría en cuanto llegara el momento de su aproximación al poder.

Pero la actitud de los conjurados merece estudiarse con detenimiento. Aspiran á lo que parece á formar con los conservadores una coalición con objeto de derribar al gobierno del señor Sagasta, suponiendo que es incapaz de resolver la cuestión económica.

Concediendo que esto sea verdad, no se puede admitir la base sobre la cual edifican el edificio de la soñada coalición, porque si fueren llamados los conservadores, no encontrarán el apoyo que ofrecen los coincidentes, como si estos son llamados á los consejos de la corona, aquellos se olvidarán de estos compromisos bajo un pretexto cualquiera.

Quién desconozca esto se olvida de seguro que las alianzas políticas concluyen el día mismo en que una de las partes ocupa el poder. Y esto ocurrirá el día en que deje de ocupar el poder el señor Sagasta y sus amigos políticos.

Así quedan las cosas por ahora y esta es la tendencia que muestran los conjurados y los conservadores.

Solo falta conocer la opinión de un factor importante de la conjura como es el señor Martos, cuyas profecías espera todo el mundo, aunque abrigando temores de que su fama de augur sufra algún fracaso despues del que había tenido que lamentar en la última campaña parlamentaria.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros presidido por la reina regente, limitándose el señor Sagasta á hacer el acostumbrado resumen de la política interior y exterior, haciendo despues el ministro de Hacienda algunas consideraciones sobre los presupuestos.

En punto á acuerdos deben mencionarse como importantes: la supresión del Consejo de Ultramar y la creación en cambio de una junta consultiva, la concesión de un indulto de pena leve, la del Toison de oro al duque de Esparta y la gran Cruz de Isabel la Católica, al

nuevo representante de Bolivia.

En el consejo celebrado despues en la secretaria de Estado se ocuparon los ministros de los presupuestos.

Resulta que la mayor parte de los presupuestos parciales se hallan ya en poder del señor Gonzalez (D. Venancio).

Pero el ministro de Marina se resiste á introducir economías en el presupuesto aunque la opinión las exige, señalando en muchas ocasiones, los capítulos en que podrian hacerse sin perjuicio de los servicios que hoy requieren favorecimiento y amparo.

Y estraña tanto más esta actitud del señor Rodriguez Arias, cuanto que aun no se ha borrado el eco de las últimas censuras de que había sido objeto con motivo de las cuestiones de Marruecos.

Permanecerá en el gabinete todavía á pesar de todo, cuando se plantee la crisis?

Suyo afectísimo.—M.

Barcelona 18 Octubre de 1889.

Ahora que Barcelona vuelve á estar en su centro, si se nos permite la frase; ó, si se quiere, ahora que vuelve á estar en plena actividad, despues de las holgazanerías veraniegas, se pregunta mucha gente ¿como estamos de reforma interior de la ciudad?

Por que desde el regreso á Madrid del Excmo. señor Marqués de Olérdola y demás compañeros de comisión, no se ha vuelto á hablar de este asunto, de tantísima importancia, no tan solo bajo el punto de vista higiénico, sino también mirado por el prisma del interés general para industriales, propietarios y obreros.

De la demora en realizar la reforma, cuyos trabajos preliminares no se han llevado á cabo aún que sepamos, resultan desde luego perjudicados los propietarios de las casas que deben de ser expropiadas para la apertura de la primera de las tres calles de reforma, y especialmente aquellos que tienen sus fincas inmediatas á los trozos abiertos ya de la calle en cuestión.

Los inquilinos de dichas casas las van desocupando en cuanto encuentran proporción para mudarse á otras, pues suponen que un día, más ó menos próximo, han de recibir el desahucio, viéndose obligados á desalojar el piso ó la tienda en un término breve; por lo que determinan hacerlo antes de que llegue aquel caso; y la venta de esas fincas urbanas es muy dificultosa, pues nadie quiere adquirirlas sabiendo que han de ser objeto de expropiación forzosa, y, por consiguiente, que ha de mediar expedientes, lo cual es en España una verdadera plaga, por las muchas molestias y crecidos gastos que ocasiona.

Mientras tanto, la primera calle de reforma está abierta por sus dos extremos, con diverso nombre cada uno, pues el que desemboca en la plaza de Urquinaona fué bautizado con el nombre de calle de Bilbao, y el que dá á la calle del Consulado recibió el de Reina Regente. Hay, además, otro trozo abierto paralelo á la Riera de San Juan y cuyos extremos desembocan en las calles Baja de San Pedro y Pont de la Parra, formando un pasaje muy estraviado é independiente.

Las personas amantes del embellecimiento de la ciudad, esperan con ansia que el señor Rius y Taulat se encargue nuevamente de la alcaldía, lo que se dice será á principios de noviembre próximo, á ver si se sale del actual marasmo y se hace alguna cosa de provecho, pues aun que haya de dejar en breve la alcaldía el señor Marqués de Olérdola, con sentimiento de los que, agenos enteramente á la política, reconocen lo mucho que ha hecho para elevar nuestra ciudad al nivel de las primeras de Europa, creemos que será para él un timbre de gloria poder dejar resuelto el asunto de la reforma interior y empezada la realización de esta mejora.

Otra de las mejoras más necesarias y que debe de ser objeto de la preferente

atención del Ayuntamiento de Barcelona, es la del subsuelo. La red de cloacas hace tanto tiempo proyectada, es de imperiosa necesidad, pues reina en esta capital endemiceamente una porción de enfermedades infecciosas, cuya extraordinaria propagación obedece principalmente á dos causas: la sofisticación de los alimentos y bebidas, y el mal estado de las cloacas, depósitos constantes de materias pútridas, que emponzoñan la atmósfera y alteran la salud pública.

Actualmente hay muchos enfermos en esta ciudad, dominando aquellas enfermedades que diezman las criaturas de corta edad, y el *tifus*, que causa tanta mortandad en un año en Barcelona, como una epidemia cólica en un verano que se desarrolle.

El saneamiento de Barcelona es uno de los problemas que más urgente resolución reclaman, y debe de ser uno de los principales objetivos del municipio llevar á cabo tan imprescindible obra.

—Lino—

NOTICIAS Y AVISOS

Por iniciativa de la Junta Directiva del Casino y Sociedad coral Bredense, se prepara en dicho centro una bonita y variada función teatral en la que tomarán parte los socios aficionados, poniéndose en escena el drama catalán y en tres actos de D. Federico Soler (a) Pitarra «Lo Cercol de Foch», y la bonita pieza en un acto «L' amor es cego».

El producto que se recaude, la sociedad lo dedicará íntegro á la idea humanitaria de prestar su concurso á los desgraciados habitantes del pueblo de Puigcerdós.

Es de suponer, que tan levantado propósito, proporcionará no escasa asistencia á dicha función.

Esta Redacción felicita á los iniciadores, y á cuantos tomen parte al acto, por corresponder como se debe á la desgracia.

—Parece que se proyecta organizar una asociación de fabricantes catalanes que se ponga en comunicación con las casas catalanas importadoras de América, á fin de facilitar el envío de los productos de este país á los Estados americanos.

—El ministro de la Guerra ha dispuesto que los tenientes de infantería de la reserva que disfrutan cuatro quintos de sueldo pasen á los cuerpos activos con sueldo entero.

—El sultán de Marruecos ha accedido á que se tienda un cable telegráfico entre Tánger, Ceuta y los presidios menores de Africa y Algeciras.

—Se ha concedido el título de Marqués de Santa Ana al ilustre periodista propietario de *La Correspondencia de España*.

—La *Gaceta* publica una disposición recordando que las corporaciones á quienes se ha pedido informe para la formación de apéndices al Código civil, tienen necesidad de evacuarlos á la mayor brevedad posible para formular los correspondientes proyectos de ley.

—Han llegado á Madrid los señores duques de Montpensier que fueron recibidos en la estación por S. M. la Reina Regente y la infanta Isabel.

—Por el Gobierno se ha acordado que los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación formulen una ponencia para reglamentar el juego.

—El ministro de marina ha ofrecido hacer economías, pues el de Hacienda quiere la nivelación de los presupuestos con recursos ordinarios, presentando aparte un proyecto de la conversión de la Deuda amortizable

y la venta de las salinas de Torrevieja. Para ello pide 25 millones de economías.

El ministro de Fomento hace un millón y medio; el de Gracia y Justicia un millón, el de Hacienda cuatro millones de pesetas.

—El *Boletín oficial* de antes de ayer publica la convocatoria á oposiciones para cubrir diez plazas de Farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar. También publica el Reglamento de Exposiciones nacionales de Bellas Artes, el Real decreto creando una Comisión encargada de practicar una amplia información acerca de la conveniencia de realizar la segunda rebaja de los derechos extraordinarios que tienen asignadas varias mercancías en el Arancel de Aduanas, y la liquidación de los débitos que las corporaciones municipales de la provincia tienen con la Hacienda.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Jafre.

—El día 13 del próximo Noviembre se venderán públicamente en el Juzgado de primera instancia de esta capital las fincas que siguen:

El Manso Riera, sito en el término de Grions, distrito municipal de San Feliu de Buxalleu, compuesto de casa y tierras anejas.

Una pieza de tierra alcornocal llamada «La Sureda», sita en el mismo término que la finca anterior.

Otra pieza de tierra cultivada de árboles tiernos, llamada «La Albareda», sita en el término de Hostalrich.

Una casa sita en la calle del Arrabal, número 23, de la referida villa de Hostalrich.

Y otra pieza de tierra llamada «Pla de Fogás», sita en el término de Fogás de Tordera.

—La Familia Caballé, dará esta noche en el Circo Alvarez otra variada y escogida función, con ejercicios de equilibrio y arriesgados saltos mortales.

—Si el tiempo lo permite ejecutará esta tarde en la Dehesa, de 3 á 5, la música del Regimiento de Asia el siguiente programa:

Coronel, paso doble.—*La Estrella*, polka.—*La Exposición*, sinfonia.—*Mil flores*, mazurka.—*Paso doble*, final.

—Copiamos de *La Publicidad* de Barcelona.

«Un vecino de Puigcerdá, que se encuentra accidentalmente en esta capital, fué ayer á visitar á unas prójimas que viven en la calle de San Francisco de la Barceloneta, y al salir hechó de menos un billete de 50 pesetas que había desaparecido de su cartera.

Dió conocimiento de ello á un municipal, que le acompañó de nuevo á la casa en cuestión, y al preguntar el agente de la autoridad por el billete, contestó una de las muchachas que lo había encontrado en el suelo. En vista de lo cual fué puesta á disposición del Juzgado.

—Recomendamos á nuestros lectores la asistencia al baile que esta noche se celebrará en el salon del Odeon á beneficio de los habitantes de Puigcerdá. Promete verse muy concurrido y animadísimo y le honrarán con su presencia las mas bonitas y elegantes jóvenes gerundenses; por eso se pasará muy agradablemente el tiempo en tan esplenda fiesta iniciada por la caridad.

—El mercado de ayer estuvo algo menos animado que el anterior á causa sin duda de la inseguridad del

tiempo. Los precios no variaron ni los compradores tampoco, pues resultaron ser los principales, como casi siempre, los tratantes de Barcelona.

—REGISTRO CIVIL.—*Día 19.*—Fallecidos: Maria Guilleuma, de 66 años; Margarita Fábrega de 78.—Nacimientos: 1 varon.

Sesión Municipal

Anteayer celebró el Excmo. Ayuntamiento sesión pública ordinaria bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Emilio Grahit y con asistencia de los Concejales señores Torrellas, Carreras, Cristiá, Boxa, Alsina, Plá, Vicens y Garriga. Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Acceptar las indicaciones del señor Alcalde acerca de la cuestión de acuartelamientos y murallas.

Haber oído con satisfacción las explicaciones y detalles sobre el programa de ferias, dadas por la Comisión respectiva.

Haberse enterado de las operaciones de contabilidad practicadas en la última semana, de la existencia en caja y de los saldos de las recaudaciones de arbitrios.

Satisfacer con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto de 1888 á 89 varias cuentas pendientes de pago, por falta de consignación propia.

Haberse enterado del extracto de la cuenta del Teatro.

Disponer el ingreso en presupuesto de las 500 pesetas constituidas en depósito por el arrendatario del Teatro, D. Emilio Arolas, por haber éste manifestado que acepta la rescisión del contrato, impuesta por el Municipio.

Conceder el Teatro á la orquesta del propio Coliseo si por todo el día 20 consigue formar Compañía.

Pasar á la Comisión de Fomento una instancia del Gerente de la Compañía del ferro-carril de S. Feliu de Guixols á esta ciudad, solicitando una subvención.

Proceder al sorteo de los diez vocales de la Asamblea de Asociados de la Junta municipal que han de firmar las hojas del censo electoral de Ayuntamientos.

Exigir á D. José Serra, propietario de una de las casas recientemente construidas en la calle de Santa Eugenia, el abono de una tercera parte de alcantarilla correspondiente al ancho de su fachada.

Decretar el cobro por la via de apremio de las cantidades que quedan por realizar del arbitrio sobre canalones.

Aprobar un proyecto de solicitud dirigida al Excmo. señor Capitán General del Distrito, para poder proseguir el replanteo de árboles y reparación de los paseos de la Dehesa.

Pasar á la Comisión Central un dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre cuentas del relojero.

Id., á la contaduría, para su esclarecimiento, el emitido por la propia Comisión, respecto á unas cuentas atrasadas de gas y petróleo.

Aprobar varios dictámenes de la referida Comisión, de interés particular.

Acordar el abono, como anticipo reintegrable, de las atenciones de las cárceles de Audiencia y Correccional, correspondientes al primer trimestre de este año económico.

Aprobar varios dictámenes de carácter particular, emitidos por la comisión de Fomento.

Pasar á la Comisión de Hacienda un oficio del señor Juez municipal pidiendo se doten sus oficinas de alumbrado y una instancia de D. Manuel Batalla solicitando establecer una tabajería en una de las calles extra-muros de esta ciudad.

SECCION LIBRE

¡ADIOS VERANO!

¡Adios, estación florida!, con tus som-

bras embriagadoras, con tus crepúsculos placenteros, con tus mañanas de ambiente puro y perfumado; puro como la aurora al desplegar su primorosa blonda bordada en fuego; perfumado como la rosa que al percibir su caricia, manda al céfiro el aroma que escondió en sus pétalos durante ese pequeño intervalo de silencio y de descanso, ligera imagen de la noche.

¡Adios, verano!, ¿cuándo volveremos á aspirar el perfume de tus florestas, á refrescar nuestra frente con la dulce brisa de tus brumas inocentes?

Al apartarte de nosotros, al ver la densa capa de nubes oscuras, que en silencio torbellino crecen y se empujan en el diáfano sin fin, sirviendo de ahumados crespones, que envuelven entre sus pliegues el límpido torrente de luz que el sol nos envía, el alma se oprime, y parece bañarse de esa tristeza con que se tiñe el espacio, precursora de las primeras nieves.

Ya no se oye el trino del ave, que llenaba los valles con sus gorjeos, no bien la aurora tendía su melena de oro por la bóveda del Oriente.

Ya no vuelve el pastor guiando su ganado al aprisco al són de su zampoña, y tristes caminan sus ovejuetas, como si comprendiesen que muy pronto han de verse prisioneras en sus establos, por hallarse sepultada bajo el helado copo la hierbecilla que era su alimento.

¡Adios, verano! Cuando pasada la hora de la siesta, y á la caída de la tarde, cansado el sol iba ocultándose por la pendiente del ocaso; como si el mundo resucitara, ó saliese de un profundo sueño, corría á conquistarse puesto en la pradera, y allí á la sombra de un álamo, oyendo el medio apagado murmullo de una cristalina fuente, tendía su blanco mantel, sobre el cual colocaba sus manjares, alegría y encanto de la inocente criatura, que dibujaba en sus labios angelicales una sonrisa de placer, tan pura como el céfiro, que se agitaba por destrenzarse los festones de sus rizos.

Y cuando entrada la noche, dejaba el obrero su herramienta, y esa infeliz víctima del trabajo suspendida el rápido girar de la máquina respuntheadora, con qué alegría se veían acudir en grata confusión por ramblas y paseos, notándose el gozo pintado en sus semblantes, celebrando la réplica picaresca, que á la perseguida doncella inspiraba el intencionado piropo de su atrevido galán.

Y allá, en los otros círculos, que frecuenta esa pléyade elegante y vaporosa de huries que como nieve fantástica cruza en torno nuestro permitiéndonos admirar sus encantos que una brisa perfumada y suave se encargaba de aliviar de los ardores del día!

Ya todo eso pasó.

La sombra oscura del invierno viene á cubrir como inmensa pantalla los prismas de nuestro sol, y el viento helado, como con mágica segur, vá desnudando la copa de los abetos, sembrando el suelo de hojas marchitas, que el cierzo ingrato concluye por arrastrar al cauce.

La niebla fría viene á aterir nuestros miembros obligándonos á abandonar aquellos andenes ayer tan concurridos, hoy desiertos, que hacen intransitables los átomos de hielo que ván cayendo en forma de lluvia.

Ya pronto aquella verde alfombra tendida por la pradera se verá sepultada bajo un inmenso manto de nieve, tanto más fría cuanto más pura, tanto más triste cuanto más blanca.

Pobre niño, desheredado de la fortuna, huérfano de ese calor que solo sabe dar el regazo de una madre, que no tienes; mira el horizonte que se presenta á tus ojos adormecidos al cansancio, alestargados por el hambre; ya no gozarás del sol benéfico que pudo secar tus lágrimas, ni bañarás tus piececitos en el arroyo que te servía de juguete al ver como serpenteaba entre la zarza mora,

ni acallará tu llanto el murmullo de la brisa, cunándote el vaivén de la enramada umbría; busca, hijo del alma, el resquicio donde puedas cobijarte para desde allí con voz acongojada pedir al indiferente transeunte: «una limosna por amor de Dios;» limosna que te negará por no enfriarse, sin querer comprender que ese mismo frio es tu alimento, y que al verte, solo has de inspirarle envolverse con más precaución en el abigarrado bozo de su capa.

Para tí, hijo mio, para tí es el invierno, con sus nubes, con sus nieves, con ese negro crespón que nubla sus mañanas, que enluta sus tardes; no para aquel, que medio soñoliento de hartura, y en voluptuoso abandono se cimbra en su mecedora al bienestar que le produce la elegante chimenea, formando cábalas sobre el turno que há de pertenecerle en los régios coliseos, donde todo es luz, placer armonía, fastuosidad, perenne primavera donde parece que las flores del jardin de la hermosa que se desarrollan fascinadoras al sol purísimo del arte y la inspiración.

En esos gabinetes, en cuyas plateas se disputan la vez la elegancia y la seducción, no penetra, no puede penetrar el invierno con esa helada llovizna, que solo sabe herir la frente del desgraciado que espera una caridad en el resquicio de una escalinata.

¡Qué preciosa es la sábana de nieve, que como flexible cortinaje se despliega desde el alto torreón hasta el abismo, extendiendo su blanco no interrumpido por la cuenca, por la montaña, por el bosque y por el valle! ¡Que preciosa, que poética, para aquel que alló á la vuelta de su excursión las comodidades de un palacio, intervalo preciso, que le hace desear el retorno de ese oleaje, que como mimosa prometida le acarició en las ardientes horas del estío! Pero, ¡que triste, que negra es su blancura para el que la ve en forma de copo llegar á su mismo lecho, y á guisa de ratero confiado penetrar por las grietas de su techumbre, haciéndole imposible el sueño la rígida impresión de su contacto!

Este es el que verdaderamente puede decir con las lágrimas en los ojos, con la amargura en el corazón, con el alma llena de melancolía: ¡adios, verano!, estación florida, con tus sombras embriagadoras, con tus crepúsculos placenteros, con tus mañanas de ambiente puro y perfumado; dá paso al conquistador, deja camino al invierno con sus nubes, con sus nieves, con ese negro crespón que nubla sus mañanas y enluta sus tardes; mis penas hallarán alivio, si en sus noches crudas y heladas, me reserva el resquicio de aquella escalinata para pedir con voz acongojada al indiferente transeunte: «una limosna por amor de Dios.»

—*Celma.*—

Los enfermos crónicos deben consultar personalmente ó por carta con el GABINETE WALKER Carmen 20 pral. Madrid. Allí se curan la tisis, impotencia, estómago, reumatismo, herpes, flujos, sífilis y enfermedades secretas. Se facilitan testimonios de rápidas y radicales curaciones á las personas que lo soliciten sin retribución de ningun género. También hay remedios para todas las dolencias y un Médico especialista para cada enfermedad.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 19 de Octubre
Tiempo med. á m. d. verd. 11 h. 45 m. 4 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
13	26	19	754	86	Cubier	N.	Brisa.

Lluvia en milímetros.—0
OBSERVACIONES.—

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Juan Cancio confesor y Santa Irene virgen y mártir. CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de la Congregación.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

LOS ENFERMOS

que necesitan un preparado para restablecer su empobrecido organismo, debido a una larga enfermedad ó a una alimentación insuficiente, deben usar el **DINAMIZADO ARTIGUES**, que restaura la sangre proporcionándole el hierro y demás elementos constitutivos; activa la nutrición, las convalecencias, las digestiones laboriosas; excita el apetito, da tonicidad al estómago y cerebro, corrige los vicios de la sangre; a los individuos que padece de debilidad nerviosa les sirve de poderoso tónico-reconstituyente; a las jóvenes les corrige y les facilita las reglas; a los niños les favorece el crecimiento y dentición, adquiriendo la sangre gran fuerza reparadora y en general dá nuevo vigor al cuerpo. Frasco 3 pesetas en todas las farmacias bien surtidas.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZADAS
para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarrros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVIÓ MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco.
Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.

COMPANÍA DE LOS FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA

Horas de entrada y salida de los trenes ascendentes y descendentes que admiten viajeros en la estación de esta ciudad.

Trenes en dirección á Barcelona.					
Epoca del día.	N.º de los trenes	Clase.	Coches.	Llegada.	Salida.
Mañana.	23	Correo.	1.ª y 3.ª	6:51	6:56
»	303	Mixto.	3.ª	10:31	10:56
Tarde.	302	»	2.ª y 3.ª	1:30	2:8
»	25	Correo.	1.ª, 2.ª y 3.ª	3:31	3:39
Noche.	221	Mixto.	2.ª y 3.ª	10:37	

Trenes en dirección á Port-Bou.					
Epoca del día.	N.º de los trenes	Clase.	Coches.	Llegada.	Salida.
Mañana.	202 bis.	Mixto.	2.ª y 3.ª		5:20
»	22	Correo.	1.ª, 2.ª y 3.ª	8:24	8:30
Tarde.	302	Mixto.	2.ª y 3.ª	12:52	1:30
»	26	Correo.	1.ª y 3.ª	5:5	5:11

El tren núm. 221 termina su itinerario en Gerona.—Los trenes 303 y 305 en Badalona. Las horas están ajustadas al Meridiano de Madrid.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTITISICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SIFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SIFILIS** desde el periodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLOBOS ANTIHERPETICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER** 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER** aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, **GABINETE WALKER**, Calle del Carmen 20, Madrid.

G. DAVERIO

Ingeniero - constructor. — Zurich (Suiza)

Sucursal en Barcelona, Francisco Henckel, calle Comercio 23

Instalacion y transformacion de fábricas de harinas con arreglo á los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construcción privilegiados y premiados con las más altas distinciones en todas las últimas Exposiciones.

Cilindradores con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores centrifugos y usuales, Sasores, Aparatos para Limpias, etc.

Instalaciones totalmente automáticas. Economía de fuerza motriz. Economía de local. Economía de mano de obra. Marcha irreprochable garantida.

Rendimiento superior comprobado en más de 500 fábricas instaladas en varios países.



REVISTA SEMANAL

DE ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripcion

Semestre. . . 9 Ptas.—Año. . . 18 Ptas.

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

Callicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los callos y toda clase de durezas de los piés, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco. DEPOSITO GENERAL. Drogueria y Farmacia del Doctor Perez, Aboena-dors 2 y 4, Gerona. Hemerías viejas, 1. De venta en las principales farmacias.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brogan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desengaña. Una caja de 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herreria vieja, 1.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUOLONE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1873 POR EL PABLO PUIGBLANQUER Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías y da á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y preservativo de las Afecciones dentarias» Elixir 2/50, 5/ 10/; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 3/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/50

Casa fundada en 1807 3, Rue Esplanade Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías



IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

